

Expediente: 755/25
Carátula: CETROGAR SA C/ GRANEROS PAOLA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA , -ACTOR
90000000000 - GRANEROS, Paola Del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 755/25



H20461530674

JUICIO: CETROGAR SA c/ GRANEROS PAOLA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 755/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 03 de marzo de 2026.

Atento al estado del presente proceso, advirtiendo el proveyente que del dictamen remitido por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial en fecha 03/02/2026, surge que la comparación de tasas realizada es con respecto a un solo pagaré, faltando informar sobre pagaré librado en fecha 10/11/2022; por lo que, previo a resolver en uso de las facultades conferidas por el art. 135 CPCCT, como medida para mejor proveer, se ordena librar oficio al Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial a fin de que emita dictamen respecto al pagaré faltante.- LEZ.

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.